CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20465 - RU 2136699
20 NOVIEMBRE 2025 10:44 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de San Pedro fue creado mediante Ley N° 1673 el 28 de noviembre de 1912, durante el gobierno del presidente Guillermo Enrique Billinghurst Angulo, es uno de los ocho distritos de la provincia de Canchis; ubicado a una altitud de 3 600 m. s. n. m.

Que, el distrito de San Pedro, tiene una historia que se remonta a la época colonial española. Antes de la llegada de los españoles, el distrito estaba habitado por los pueblos indígenas quechuas, cuya cultura y prosperidad fueron interrumpidas por la conquista. A pesar de las injusticias sufridas, los quechuas de Canchis mantuvieron su espíritu de resistencia. En el siglo XVIII, el distrito fue escenario de una destacada rebelión liderada por Túpac Amaru II, marcando un hito en la historia. Hoy en día, el distrito busca su desarrollo y progreso mientras preserva y valora su cultura.

Que, el distrito de San Pedro, se destaca por su variada geografía que abarca montañas, valles y ríos; reconocido por sus impresionantes paisajes y festividades, entre sus atractivos turísticos resaltan las ruinas incas de Raqchi. Además de su riqueza cultural, el distrito sobresale por sus recursos hídricos, que incluyen aguas medicinales utilizadas durante siglos para tratar diversas enfermedades. Este distrito se presenta como un tesoro cultural y natural que merece ser apreciado y preservado.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de San Pedro, ubicado en la provincia de Canchis, departamento de Cusco, al conmemorar este veintiocho de noviembre del dos mil veinticinco sus 113° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de San Pedro en la persona de su alcaldesa, Modesta Challco Inca y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/11/2025 23:31:42-0500

Lima, 19 de noviembre del 2025

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA